

bolunta |

boluntariotza eta elkarteentzako agentzia
agencia para el voluntariado y las asociaciones



ser
voluntaria...
o voluntario



Bizkaiko Foru Aldundia Diputación Foral de Bizkaia



bbk

© **bolunta** | agencia para el voluntariado y las asociaciones

Edita

bolunta

Diseño

Suspergintza Elkartea

Impresión

Berekintza

Dep. Legal:

presentación

Las organizaciones de voluntariado están experimentando un gran auge en los últimos años. Estos grupos de ciudadanos y ciudadanas dan respuesta a las más diversas necesidades sociales de forma cada vez mejor organizada y crecen articulando un amplio movimiento basado en una apuesta libre, desinteresada y solidaria.

Todas estas entidades contribuyen a mejorar la calidad de vida de la sociedad y se caracterizan por ser propuestas abiertas, dispuestas a acoger a cualquier persona

interesada en sus objetivos y sus iniciativas. El movimiento asociativo es un ámbito de participación, de trabajo en equipo, de aprendizaje continuo y de transformación social.

La intención de la guía que tienes en tus manos no es otra que colaborar en el desarrollo del voluntariado, ofreciendo la información necesaria sobre sus aspectos más importantes e invitándote a participar en esta aventura colectiva repleta de compromiso, entusiasmo y trabajo.



índice

presentación	3
ser voluntaria o voluntario	6
quién puede ser una persona voluntaria	
qué es el trabajo voluntario	
requisitos para ser una persona voluntaria	
funciones de la acción voluntaria	
la importancia del voluntariado	10
las razones del trabajo voluntario	
objeciones necesarias	
del voluntariado al tercer sector	16
el voluntariado	
el tercer sector	
valores que sustentan al voluntariado	
cómo participar	21
primeros pasos	
clasificación de campos de acción	
derechos y obligaciones de la persona voluntaria	
bolunta	27
qué es bolunta	
objetivos y servicios	
dónde está	
bibliografía	30

ser voluntaria

Quién puede ser una persona voluntaria

Voluntaria o voluntario es quien **ofrece** libremente **su tiempo**, sus conocimientos, su experiencia... para el desempeño gratuito de una labor solidaria. Su objetivo es **transformar la sociedad** desde el convencimiento de que su esfuerzo contribuye a la creación de un mundo mejor.

Cualquier persona puede ser voluntaria. Todos y todas tenemos algo que aportar en función de nuestras capacidades, nuestras

motivaciones y nuestras circunstancias personales. Siempre vamos a encontrar nuestro lugar, nuestra tarea.

Pero si “qué” hacer es importante no lo es menos el “cómo” hacerlo. Así, la persona voluntaria se compromete **libremente** a realizar de forma **desinteresada** actividades de **interés social** colaborando en tareas de una forma **organizada**. Se pone a disposición de otras personas por **propia iniciativa**.

o voluntario

Qué es el trabajo voluntario

Es un trabajo, lo cual implica dedicación y esfuerzo. Es una **opción personal** voluntaria y libre, pero que requiere un **compromiso estable** con una organización que canalice nuestra participación, la cual será **gratuita** y siempre en favor de otras personas y de la sociedad en general.

Requisitos para ser una persona voluntaria

Querer participar. Disponer de algo de tiempo. Estar dispuesto y dispuesta a compartir, a formarse, a aprender, a trabajar con y para los y las demás. Y también es fundamental ofrecer estabilidad al compromiso que se adquiere.

Hay muchas razones que pueden conducirnos al voluntariado, desde motivaciones políticas o religiosas hasta la lucha por resolver problemas concretos de

nuestro entorno, sin olvidarnos de quien busca nuevas experiencias o algo diferente en lo que ocupar su tiempo.

Sin embargo, más importante que estos motivos iniciales es la **evolución** de la persona **hacia actitudes de solidaridad y gratuidad reales**, y que sean éstas las que definan su continuidad en el trabajo voluntario.

Tampoco faltan los **temores** que frenan nuestras inquietudes por participar, como pensar que nuestro esfuerzo no va a servir para nada, que contribuye a hacer caldo gordo a los políticos, que se quitan puestos de trabajo, que "no tengo edad por que soy muy mayor o demasiado joven", que "no tengo experiencia de voluntariado", que "no sé si voy a servir" o que "no tengo nada que aportar". Son temores comprensibles pero, normalmente, infundados.

Y la mejor forma de demostrarse a uno mismo, a una misma, que sí se puede encajar en el voluntariado es **probar**. Si tienes algo de

tiempo y una pequeña motivación **hay que lanzarse**; sólo habrá que encontrar la organización que mejor responda a tus posibilidades, en la que te encuentres más a gusto y desde la que puedas participar.

Las organizaciones, según sus características y necesidades, tienen una **amplia gama de oportunidades** que permiten colaborar a cualquier persona interesada. La variedad actual de entidades, asociaciones y ONG va a permitir, sin duda, que encuentres el lugar idóneo.

En definitiva, no importa la edad o la formación académica, ni la experiencia previa que se tenga, lo importante **es querer participar** y estar dispuestos y dispuestas a poner algo de nuestro tiempo, capacidades e ilusión al servicio de otras personas y de la comunidad.

Funciones de la acción voluntaria

- | Informar, sensibilizar y movilizar a la ciudadanía ante problemas e injusticias.
- | Intervenir en problemáticas que sólo pueden ser resueltas con una actuación próxima y a través de estrategias flexibles.
- | Actuar sobre necesidades descubiertas; desvelar carencias o límites de la acción de los poderes públicos y del mercado.
- | Generar iniciativas y vías de avance necesarias para el desarrollo social.
- | Actuar de portavoces de grupos minoritarios y desfavorecidos.
- | Actuar como medio de control de medidas políticas y sociales contribuyendo a su definición y evaluación.
- | Compensar desigualdades y desequilibrios generados por el sistema económico.

- | Actuar siempre en favor de los intereses generales y del bien común de la sociedad, primando la promoción de las personas y la defensa de los derechos humanos.

Todo esto, y muchas cosas más, puede estar en tu horizonte cercano si te decides a **convertirte en una persona voluntaria.**

Merece la pena y siempre quien decide, quien ofrece, eres tú. **Está en tu mano.**



la importancia del

Las razones del trabajo voluntario

El voluntariado es un importante **factor de desarrollo personal** pero, sobre todo, es un imprescindible **motor de desarrollo social**. Por un lado, hace posible la participación ciudadana y, por otro, contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, defiende los intereses de personas y grupos en situación de desventaja social, colabora en la resolución de necesidades sociales concretas y genera, con valentía y originalidad, nuevas y alternativas propuestas de mejora.

Las organizaciones de voluntariado trabajan en la **consecución de fines sociales** fundamentales: defensa del medio ambiente; inserción social de personas y colectivos en situación de exclusión; prevención de situaciones de marginación; cooperación con los países en vías de desarrollo; defensa de los derechos humanos; desarrollo de la comunidad; promoción de la cultura, el deporte, la educación...

El voluntariado es indispensable, además, porque actúa desde las **necesidades existentes**

voluntariado

en cada momento, porque **incide directa e inmediatamente en los problemas** haciendo de **avanzadilla** en la búsqueda de soluciones.

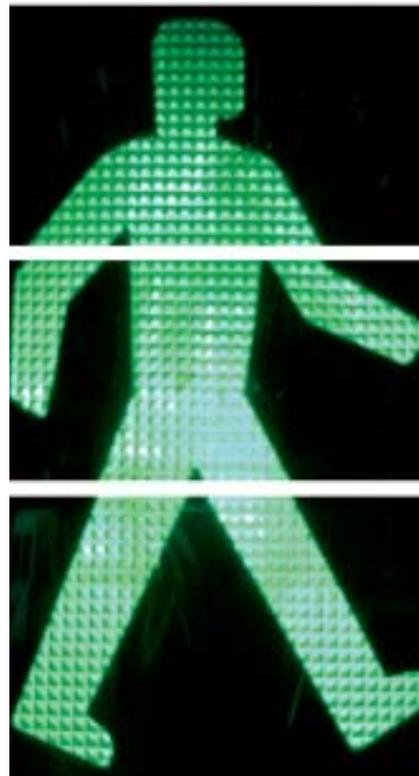
¿Hacen falta aún más razones?, ¿sí? Pues aquí van otro puñado de ellas.

- | Participar a través del trabajo voluntario es un derecho que tenemos los ciudadanos y las ciudadanas.
- | El voluntariado ha contribuido históricamente al desarrollo de los pueblos

creando tejido social y dando cobertura a las ideas y a los movimientos transformadores.

- | El voluntariado contribuye a recuperar el protagonismo y el control sobre nuestra propia vida, nuestro barrio, nuestra ciudad o nuestro pueblo. La acción voluntaria profundiza en la democracia porque evita que sea un minoría quien decida, porque hace oír nuestra voz, porque hace posible que participar sea algo más que votar cada cuatro años.

- | El voluntariado da otra visión y otro valor a la vida a través del ejercicio de la solidaridad y la gratuidad con los demás.
- | Los valores que promueve el voluntariado -justicia, solidaridad, respeto, entrega, corresponsabilidad, gratuidad, cooperación...- son valores irrenunciables para el bien de la sociedad.
- | Las organizaciones de voluntariado son una escuela de ciudadanía, una oportunidad de aprendizaje continuo, de trabajo en equipo y de desarrollo personal.
- | El voluntariado es un bien común donde todas y todos tenemos cabida. Es una apuesta por el compromiso y la libertad.



Objeciones necesarias

Muchas veces se **critica** al voluntariado argumentando que quita puestos de trabajo, que la Administración es quien debe hacerse cargo de las necesidades, que sirve para calmar la propia conciencia pero en realidad no transforma nada, que la gratuidad está en entredicho cuando a cambio de participar se obtienen beneficios como créditos de estudio... Cuando algo de esto ocurre, el voluntariado, efectivamente, pierde todo su sentido.

El voluntariado **no halla su justificación en la precarización de las condiciones sociales ni debe desarrollarse a costa del bien común**. Es inadmisibles un voluntariado que pretenda sustituir a las instituciones públicas, que haga desaparecer formas primarias de solidaridad, como la familia, las amistades o las relaciones vecinales, o que crezca provocando la destrucción de empleo.

En primer lugar, lejos de pretender sustituir a las instituciones, el voluntariado ha de

exigir a éstas **que cumplan con sus obligaciones**. En todo caso, las entidades sociales **complementan** la actuación de los poderes públicos allí donde su labor pueda ser más flexible y eficaz.

En segundo lugar, el voluntariado es **una más entre las formas de solidaridad** y de relación con la realidad social. Su objetivo no es competir ni desbancar a otros marcos de referencia individuales o colectivos, sean afectivos, laborales o de ocio, sino añadir una posibilidad más para desplegar nuestras inquietudes solidarias.

En tercer y último lugar, una persona voluntaria **no debe suplantar el trabajo de una o un profesional**. Desde un punto de vista práctico ni su capacitación, ni su dedicación, ni su compromiso son los adecuados. Desde el punto de vista ético, si el voluntariado atenta contra el derecho al trabajo se convierte en un fraude contra la sociedad y contra sí mismo ya que su identidad se fundamenta en el afianzamiento

de las conquistas y los derechos sociales. El voluntariado y los y las profesionales han de caminar juntos en tareas que se complementan. Y donde la profesionalización no haya llegado aún, **el voluntariado actuará** como siempre lo ha hecho, **como pionero**, detectando necesidades, cubriéndolas si es preciso y reivindicando para ellas el compromiso público, la acción profesional y la asignación de medios y de recursos.



del voluntariado

El voluntariado

El voluntariado es una **expresión de la solidaridad organizada**, una intervención de la comunidad en la resolución de sus problemas. La acción voluntaria expresa la **responsabilidad e implicación** de las ciudadanas y los ciudadanos **en el desarrollo comunitario**; es una manifestación cualificada de la iniciativa que la ciudadanía toma en el progreso social. El voluntariado es una herramienta para ejercer el **derecho a participar y transformar la realidad**.

El Tercer Sector

La visión tradicional de la realidad social ha establecido dos sectores en los que la ciudadanía encuentra respuesta a sus necesidades individuales y colectivas.

El primero es el denominado **Sector Público**, ámbito gestionado por las instituciones que emanan del sistema representativo (ayuntamientos, diputaciones, gobiernos, Comunidad Europea, etc.) y sostenido con nuestros impuestos.

al tercer sector

El segundo es el **Sector Privado**, el que depende de la iniciativa particular y de los recursos individuales. En nuestro sistema económico esto se traduce socialmente en la privacidad de determinados espacios y económicamente en el libre mercado.

Pero esta división es insuficiente para definir la implicación de los individuos con el entorno social. Comete el sospechoso error de olvidar que, junto a ambos marcos, las personas, la sociedad, han tejido una **red de relaciones paralelas** más o menos intensas,

con mayor o menor grado de organización y con posturas ideológicas de todo tipo.

A través de esta red se han buscado soluciones para las demandas sociales no cubiertas por la administración y el mercado y se han lanzado propuestas alternativas de comprensión y gestión de la realidad cuestionando, muchas veces, el orden establecido. Estamos hablando de las entidades sin ánimo de lucro, llámense asociaciones, plataformas, coordinadoras, ONG o fundaciones, agentes sociales que

no sólo organizan la solidaridad y la contestación sociopolítica sino que tienen, además, un peso económico cada vez mayor. No podía seguir en el olvido y por ello, se le ha buscado un nombre: el **Tercer Sector**.

Desde este espacio es desde donde el voluntariado interviene frente a las necesidades en forma de asociaciones de padres y madres, de alumnos y alumnas, de tiempo libre, de organizaciones de cooperación con los países del Sur, de reivindicaciones ecologistas, feministas, antimilitaristas, de grupos de afectados y afectadas, de tercera edad, de ayuda mutua...

Es desde este espacio desde donde el voluntariado ejerce su función reivindicativa y crítica sobre la política social y el sistema económico, vigilando para denunciar todo aquello que entorpezca el pleno desarrollo comunitario y la justicia social.

Valores que sustentan al voluntariado

Cuatro son los valores clave que forman la esencia del trabajo voluntario: la solidaridad, la participación, la organización y la gratuidad. Veámoslos.

I La solidaridad

Es la primera condición. Significa ser sensibles a la realidad que nos rodea, a los problemas, a la injusticia y ser capaces de salir de nosotros mismos, de nosotras mismas para actuar en favor de los y las demás. Es un valor que podemos practicar en todos los ámbitos de nuestra vida y en cada momento del día. Ser persona solidaria es una actitud personal, un estilo de vida caracterizado por el respeto a las demás personas, por la escucha, la comprensión, la toma de postura y la ayuda.

I La participación

Hay muchos ámbitos de participación en nuestra sociedad: la familia y el círculo de amistades, el trabajo, nuestro voto, nuestro consumo, nuestros impuestos, nuestro tiempo

libre ... Y cada vez que participamos estamos condicionando el mañana, apostando por un tipo u otro de sociedad. El voluntariado es una oportunidad radicalmente diferente de participar porque conlleva compromiso y una clara intencionalidad de transformación y mejora social. Todos los ciudadanos y las ciudadanas tenemos derecho a participar de la vida de nuestra sociedad, tanto en su disfrute como en la toma de decisiones y en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones para sus problemas.

I La organización

Voluntariado y organización son conceptos indisolubles. El tipo de labor y la dedicación necesaria requieren del trabajo en equipo. Sólo el trabajo en una organización garantiza la eficacia ya que fortalece la posición social de nuestras reivindicaciones y posibilita contrastar, dar continuidad a la acción y compartir las tareas. Además, es una apuesta por lo comunitario frente al individualismo, por crecer y por transformar juntos y juntas una sociedad que es de todos y de todas.

I La gratuidad

La gratuidad es la base de la acción voluntaria. El voluntariado, por definición, por principio, se mueve de forma desinteresada. El voluntario, la voluntaria no esperan ningún beneficio económico ni material para sí, sino que pretenden contribuir a la consecución de un beneficio social, de unos fines y objetivos centrados en el bien común.



cómo participar

Primeros pasos

A continuación te proponemos una serie de pasos a seguir para participar como voluntaria o voluntario.

- | Reflexiona sobre las **motivaciones** e inquietudes que te mueven.
- | Establece la **dedicación** que puedes ofrecer: cuántas horas puedes emplear, cuántos días y con qué continuidad. A veces, las circunstancias personales, laborales o

familiares pueden impedir realizar una labor voluntaria de forma adecuada.

- | Las entidades requieren personas que ofrezcan un mínimo de **estabilidad** en su compromiso. Deberás dejar claro desde el principio si se trata de una colaboración temporal o puntual y qué factores pueden condicionar tu colaboración.
- | Busca y elige **el campo de acción que más te atrae, que más te interesa**, e infórmate sobre sus labores y necesidades.

- I **Infórmate** de las asociaciones que existen en el campo en el que quieres participar y elige la que sea más adecuada a tus intereses y a tus posibilidades de dedicación.
- I Una vez en contacto con la organización, define con ella **las tareas** a realizar para las que estás más capacitada o capacitado.



En caso de que tengas dudas, de que no tengas claro cómo actuar, solicita información en **bolunta**, la agencia de Bizkaia para el desarrollo del trabajo voluntario y del movimiento social que te presentamos en el próximo capítulo.

Clasificación de campos de acción

1 Ocio y tiempo libre

- Cultura
- Actividades deportivas
- Educación
- Tiempo libre en general

2 Medio ambiente

- Ecologismo
- Conservacionismo
- Defensa de animales y plantas
- Producción ecológica
- Educación ambiental

3 Protección civil

- Protección civil
- Accidentes y emergencias
- Ayuda en carretera
- Incendios forestales
- Catástrofes naturales

4 Cooperación al desarrollo

- Programas de cooperación
- Campañas de sensibilización

Comercio justo y solidario
Cooperación técnica

5 **Marginación y exclusión social**

Tercera edad
Infancia
Juventud
Pobreza
Cárcel
Mujer
Inserción sociolaboral
Minorías étnicas
Inmigrantes
Refugiados y refugiadas

6 **Adicciones y dependencias**

Drogodependencias
Alcoholismo
Ludopatías
Otras dependencias

7 **Discapacidades**

Discapacidades físicas
Discapacidades psíquicas
Discapacidades sensoriales

8 **Enfermedades y servicios socio-sanitarios**

Asociaciones de afectados y afectadas
Grupos de ayuda mutua
Asistencia domiciliaria
Ayuda en centros hospitalarios
Donación de sangre y órganos
Promoción de la salud

9 **Derechos humanos**

Denuncia internacional
Campañas de sensibilización
Pacifismo
Campañas contra la pena de muerte
Maltratos a la mujer y a la infancia

10 **Consumo**

Derechos de consumidores y
consumidoras
Consumerismo

11 **Educación y cultura**

Asociaciones de padres y madres
Asociaciones de alumnos y alumnas
Asociaciones de enseñantes
Promoción de la cultura

El voluntariado supone **la relación entre la persona y la organización** en la que presta sus servicios. Esta relación genera unos **derechos** y unas **obligaciones**.

Derechos de la persona voluntaria

- 1 **Participar activa y libremente** en la organización, recibiendo la debida información sobre la misma y en especial sobre sus fines, estructura organizativa y funcionamiento, así como formar parte de los órganos de participación que se constituyan en el seno de la organización.
- 2 **Colaborar en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación** de los programas y proyectos en los que intervenga así como tener la oportunidad de dar su opinión sobre aspectos de la organización que le afecten como voluntario o voluntaria.
- 3 **Recibir el apoyo técnico, humano y formativo** que requiera la tarea que desempeñe como voluntario o voluntaria y

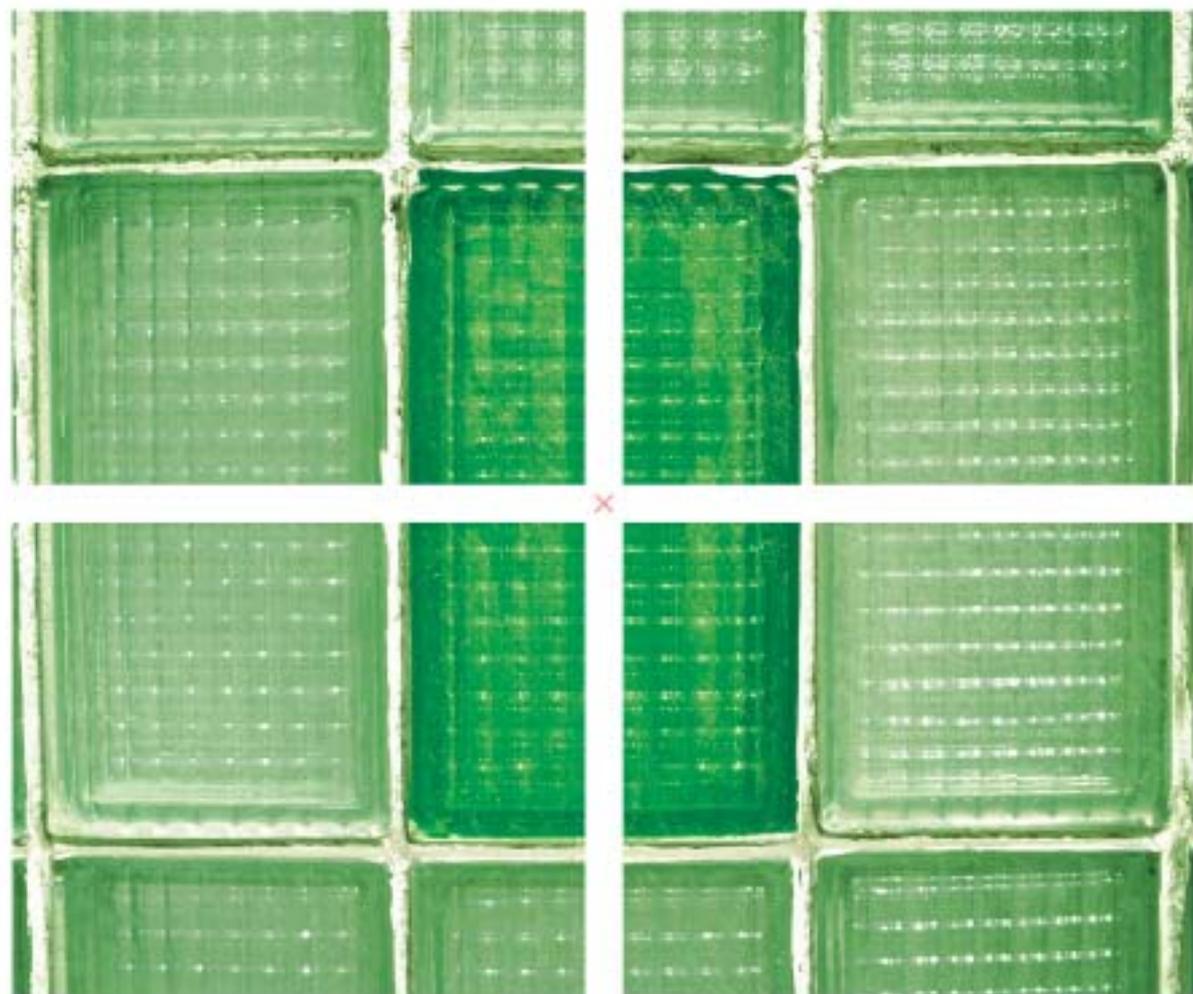
ser asesorado sobre las actividades para las que reúna las mejores condiciones.

- 4 **Recibir la cobertura de un seguro** por los daños y perjuicios que el desempeño de su actividad como voluntario o voluntaria pudiera causar a terceros, y con las características y por los capitales que se establezcan reglamentariamente.
- 5 **Recibir un trato justo y no discriminatorio**, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- 6 **Realizar su actividad en las debidas condiciones** de seguridad e higiene, en función de la naturaleza y características de la misma.
- 7 **Obtener el respeto y el reconocimiento** debido por la gratuidad de su labor y su contribución social.
- 8 **Cesar libremente**, previo aviso, en su condición de voluntario o voluntaria.

Obligaciones de la persona voluntaria

- 1 **Apoyar** activamente a la organización en la que se integra, participando y colaborando con la misma en la medida de sus posibilidades.
- 2 **Cumplir los compromisos** adquiridos con la organización, respetando los fines y la normativa por la que se rige.
- 3 **Actuar diligentemente** en la ejecución de las tareas que asuma y le sean encomendadas y seguir las instrucciones que se le impartan por las personas responsables de la organización.
- 4 **Participar en las actividades formativas previstas** por la organización y en las que sean necesarias para mantener la calidad de los servicios que se prestan.
- 5 **Guardar la confidencialidad** de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.

- 6 **Respetar los derechos de las personas o del grupo de personas a quienes dirige su actividad.**



bolunta

Qué es bolunta

bolunta es la agencia de Bizkaia para el voluntariado y las asociaciones. Promovida por la Diputación Foral de Bizkaia, BBK y la Fundación EDE, su función se centra en impulsar la acción solidaria de las personas y sus organizaciones.

bolunta trabaja junto a las personas y para las personas. Así, ofrece a los ciudadanos y a las ciudadanas de Bizkaia **un centro** donde **informarse** y buscar **asesoramiento** para dar

respuesta a sus inquietudes solidarias y asociativas.

bolunta también trabaja con y para los grupos, ofreciendo un **apoyo integral a las diferentes asociaciones y organizaciones de voluntariado de Bizkaia**, a través de la prestación de servicios que faciliten el desarrollo de su labor social.

Objetivos

- | Informar sobre voluntariado y asociacionismo a personas y entidades.
- | Promover la creación de nuevas iniciativas sociales sin ánimo de lucro.
- | Facilitar la incorporación de personas en organizaciones de voluntariado.
- | Ofrecer espacios de reflexión y formación a personas voluntarias y a responsables de organizaciones.
- | Promover la relación entre las organizaciones de voluntariado y entre éstas y los demás agentes sociales.
- | Prever y satisfacer las nuevas necesidades en el campo del voluntariado y del asociacionismo.

Servicios

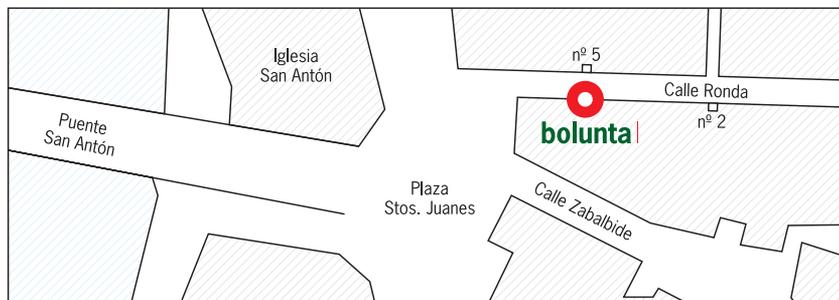
- | **Información/** Información general y especializada a entidades y particulares. Atención personalizada y todo tipo de soportes informativos y bases de datos.
- | **Asesoría a entidades y particulares/** Apoyo al desarrollo de las entidades sin ánimo de lucro y a la creación de nuevas iniciativas sociales.
- | **Promoción/** Campañas de información, sensibilización y difusión. Investigación y publicaciones. Programas de promoción del voluntariado.
- | **Documentación/** Fondo documental especializado. Orientación bibliográfica, consultas y préstamo de material y otros servicios.

| **Intermediación/** Puente entre las personas que deseen participar y las entidades de voluntariado.

| **Revista Gertu/** Publicación bimestral, nexo entre la agencia y sus usuarios. Contenidos de interés para voluntarias, voluntarios y entidades.

| **Formación/** Cursos para particulares y responsables de entidades, encuentros informativos, seminarios, conferencias y talleres.

Además, **bolunta** facilitará otros recursos como locales para reuniones y actividades, así como servicios de comunicación e informática.



Dónde está **bolunta**

Ronda, s/n (frente al n° 5)
48005 Bilbao

Tfno. 944 161 511
Fax 944 168 864

bolunta@bolunta.org

www.bolunta.org

Horario:
de lunes a viernes
de 10.00 a 13.30
y de 16.30 a 20.00

bibliografía

García Roca, Joaquín
Solidaridad y Voluntariado
Ed. Sal Terrae, Santander, 1994

Plataforma para la promoción del voluntariado en España.
Tu puedes ser voluntario/a

Consejo de la Juventud de España
Cultura participativa y Asociacionismo Juvenil
Ed. CJE, Madrid, 2000

AAVV
Las Entidades Voluntarias en España
Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1996

Consejo de la Juventud de España
Guía didáctica de educación para la participación
CJE, Madrid, 2001

Gómez Gómez, Amalia
El voluntariado como expresión solidaria en el siglo XXI
Revista Documentación Social, N° 14

González Galey, Guadalupe y Arias Rodríguez, Charo
Voluntariado, una apuesta por el cambio

Zubero Beaskoetxea, Imanol
Situación actual y retos de futuro para el voluntariado
Revista Monitor Educador, N° 82

García Fajardo, José Carlos
Manual del voluntario
Ed. Solidarios para el Desarrollo, Madrid, 2001

Fundación EDE y Campus Kultur Elkartea
Guía para el trabajo voluntario
Alde Voluntariado, Bilbao, 1995

VVAA
Organizar entidades de iniciativa social.
Ideas para emprendedores
Ed. A.M.B. Associació, Barcelona

Puig, Toni
Civismo, el producto
de las asociaciones de voluntariado
Utils pràctics: Barcelona Associacions n° 8,
Barcelona, 1998